ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

TFAD Base de Datos del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio

Honduras

Acuerdo ratificado: Sí

Fecha de ratificación: 2016-07-14

Notificaciones de aplicación (categorías A, B, C)			Fecha límite	Estatus
Notificación de las designaciones de categorías A,B,C			22 febrero 2017	Sí
A - 58.4%	B - 2.5%	C - 39.1%	**Not yet notified** - 0.0%	
Notificación de las fechas indicativas en la categoría B			22 febrero 2017	Sí
Notificación de las fechas definitivas en la categoría B			22 febrero 2018	Sí
Notificación de las fechas indicativas en la categoría C			22 febrero 2017	Sí
Notificación de las fechas definitivas en la categoría C			22 agosto 2019	Sí
Notificación de las necesidades de asistencia técnica			22 febrero 2017	Sí
Notificación de los arreglos concertados para la prestación de asistencia técnica			22 febrero 2018	Sí
Notificación de los avances en la prestación de asistencia técnica			22 agosto 2019	Sí

Notificaciones de transparencia			
Ha notificado el Art. 1.4	Categoría A	Fecha definitiva de aplicación 22 febrero 2017	Sí
Ha notificado el Art. 10.4.3	Categoría C	Fecha definitiva de aplicación 1 marzo 2027	Sí
Ha notificado el Art. 10.6.2	Categoría A	Fecha definitiva de aplicación 22 febrero 2017	Sí
Ha notificado el Art. 12.2	Categoría C	Fecha definitiva de aplicación 1 marzo 2024	Sí

Información sobre la asistencia técnica y creación de capacidad	
Ha notificado el Art. 22.3	Sí

Leyendas: Sí Notificación presentada No Notificación pendiente No Notificación aún no prevista

Programa de aplicación			Fecha indicativa de aplicación	Fecha definitiva de aplicación
1.1	Publicación	A		a más tardar el 22 febrero 2017
1.2	Información disponible por medio de Internet	A		a más tardar el 22 febrero 2017
1.3	Servicios de información	A		a más tardar el 22 febrero 2017
1.4	Notificación	A		a más tardar el 22 febrero 2017
2.1	Observaciones e información antes de la entrada en vigor	C	a más tardar el 01 marzo 2024	a más tardar el 01 marzo 2024
2.2	Consultas	C	a más tardar el 01 marzo 2024	a más tardar el 01 marzo 2024
3	Resoluciones anticipadas	A		a más tardar el 22 febrero 2017
4	Procedimientos de recurso o de revisión	A		a más tardar el 22 febrero 2017
5.1	Notificaciones de controles o inspecciones reforzados	C	a más tardar el 01 marzo 2023	a más tardar el 01 marzo 2023
5.2	Retención	C	a más tardar el 01 marzo 2023	a más tardar el 01 marzo 2023
5.3	Procedimientos de prueba	C	a más tardar el 01 marzo 2025	a más tardar el 01 marzo 2025
6.1	Disciplinas generales en materia de derechos y cargas	Ap Bp	del 22 febrero 2017 al 01 marzo 2021	del 22 febrero 2017 al 01 marzo 2021
6.2	Disciplinas específicas en materia de derechos y cargas	A		a más tardar el 22 febrero 2017
6.3	Disciplinas en materia de sanciones	A		a más tardar el 22 febrero 2017

Programa de aplicación			Fecha indicativa de aplicación	Fecha definitiva de aplicación
7.1	Tramitación previa a la llegada	A		a más tardar el 22 febrero 2017
7.2	Pago electrónico	A		a más tardar el 22 febrero 2017
7.3	Separación del levante	C	a más tardar el 01 marzo 2026	a más tardar el 01 marzo 2026
7.4	Gestión de riesgo	A		a más tardar el 22 febrero 2017
7.5	Auditoría posterior al despacho de aduana	A		a más tardar el 22 febrero 2017
7.6	Plazos medios de levante	C	a más tardar el 01 marzo 2023	a más tardar el 01 marzo 2023
7.7	Operadores autorizados	C	a más tardar el 01 marzo 2022	a más tardar el 01 marzo 2022
7.8	Envíos urgentes	Ap Bp	del 22 febrero 2017 al 01 marzo 2026	del 22 febrero 2017 al 01 marzo 2026
7.9	Mercancías perecederas	Ap Cp	del 22 febrero 2017 al 01 marzo 2025	del 22 febrero 2017 al 01 marzo 2025
8	Cooperación entre los organismos que intervienen en la frontera	Ap Bp	del 22 febrero 2017 al 01 marzo 2023	del 22 febrero 2017 al 01 marzo 2023
9	Traslado de mercancías	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.1	Formalidades	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.2	Aceptación de copias	C	a más tardar el 01 marzo 2024	a más tardar el 01 marzo 2024
10.3	Utilización de las normas internacionales	A		a más tardar el 22 febrero 2017

Programa de aplicación			Fecha indicativa de aplicación	Fecha definitiva de aplicación
10.4	Ventanilla única	C	a más tardar el 01 marzo 2027	a más tardar el 01 marzo 2027
10.5	Inspección previa a la expedición	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.6	Recurso a agentes de aduanas	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.7	Procedimientos en frontera comunes	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.8	Mercancías rechazadas	A		a más tardar el 22 febrero 2017
10.9	Admisión temporal de mercancías	A		a más tardar el 22 febrero 2017
11	Tránsito	A		a más tardar el 22 febrero 2017
12	Cooperación aduanera	Ap Cp	del 22 febrero 2017 al 01 marzo 2024	del 22 febrero 2017 al 01 marzo 2024

Leyendas

A	Notificada en la categoría A	Ap	Notificada en la categoría A		
B	Notificada en la categoría B	Bp	Notificada en la categoría B	C»B	Cambio de C a B
C	Notificada en la categoría C	Cp	Notificada en la categoría C	B»C	Cambio de B a C
N	Todavía por notificar	E	Prórroga solicitada		

Notificaciones y otros documentos

Signatura	Fecha de recepción	Descripción
G/TFA/N/HND/2/Rev.4	2026-11-20	Artículo 22.3 - Revisión 4

Signatura	Fecha de recepción	Descripción
G/TFA/N/HND/2/Rev.3	2026-01-07	Article 22.3 - Revision 3
G/TFA/W/109	2025-08-19	Disposición relativa al coordinador nacional del tránsito - Comunicación de Honduras
G/TFA/2/HND/INF/1	2025-02-24	Report on the implementation of the Trade Facilitation Agreement
G/TFA/N/HND/4	2024-03-27	Donor arrangements and progress in the provision of technical assistance
G/TFA/N/HND/3/Rev.2	2024-01-11	Articles 1.4, 10.4.3, 10.6.2 and 12.2.2 - Revision 2
G/TFA/N/HND/2/Rev.2	2022-09-19	Article 22.3 - Revision 2
G/TFA/N/HND/2/Rev.1	2020-09-15	Article 22.3 - Revision
G/TFA/N/HND/3/Rev.1	2020-08-12	Articles 1.4, 10.4.3, 10.6.2 & 12.2.2 - Revision
G/TFA/N/HND/2	2020-02-28	Article 22.3
G/TFA/N/HND/3	2020-02-28	Article 1.4
G/TFA/N/HND/1	2018-03-06	Categories B and C notification
WT/PCTF/N/HND/1	2014-07-18	Category A notification

Intercambio de experiencias

Comité Nacional de Facilitación del Comercio

Fecha	Título
19 octubre 2021 - 21 octubre 2021	The Trade Facilitation Reform Tracker - Presentation by Honduras UNCTAD's reform tracker

7.7 - Operadores autorizados

Fecha	Título
12 marzo 2025 - 13 marzo 2025	AEO Program of Honduras

Información detallada de la asistencia técnica

2.1 Observaciones e información antes de la entrada en vigor

C

2.1.1 **Fecha indicativa de aplicación**
1 marzo 2024

2.1.2 **Fecha definitiva de aplicación**
1 marzo 2024

2.1.3

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia técnica y financiera para:
? Proporcionar un experto para realizar un diagnóstico de la normativa existente nacional y regional, y que comparta las mejores prácticas y la creación de capacidades con las agencias involucradas;
? Preparar la normativa que permita la aplicación de esta norma;
? Preparar los procedimientos de aplicación para todas las agencias involucradas;
? Socialización y divulgación de estas nuevas disposiciones.
? Capacitación del recurso humano involucrado en las agencias públicas.

Etiquetas: *Marco legislativo y reglamentario, Diagnóstico y evaluación de necesidades, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación, Sensibilización*

2.2

Fecha indicativa de aplicación
1 marzo 2024

Fecha definitiva de aplicación
1 marzo 2024

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia técnica y financiera para:
? Proporcionar un experto para realizar un diagnóstico de la normativa existente nacional y regional, y que comparta las mejores prácticas y la creación de capacidades con las agencias involucradas;
? Preparar la normativa que permita la aplicación de esta norma;
? Preparar los procedimientos de aplicación para todas las agencias involucradas;
? Socialización y divulgación de estas nuevas disposiciones.
? Capacitación del recurso humano involucrado en las agencias públicas.

Etiquetas: *Marco legislativo y reglamentario, Diagnóstico y evaluación de necesidades, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación, Sensibilización*

Miembros donantes: Alemania, Reino Unido

Agencias: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Programa de Desarrollo del Derecho Comercial

Informe de progreso

Cooperación técnica Honduras-UNCTAD

Honduras fue incorporado en el Programa de la UNCTAD para Empoderamiento de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio, gracias al financiamiento del Ministerio Federal de Cooperación Económico y Desarrollo BMZ - Alemania. Los miembros han participado de siete cursos en línea en la plataforma e-learning sobre los siguientes temas: empoderamiento de comités, perspectivas de género en las reformas de facilitación del comercio, como utilizar el Reform Tracker de la UNCTAD, comunicación eficaz para los miembros del CNFC, como dirigir y presidir eficazmente un CNFC, como elaborar y aplicar una estrategia de movilización de recursos para la facilitación del comercio.

Asimismo, UNCTAD realizo? una consultoría, con el objetivo de levantar una hoja de ruta en la plataforma Reform Tracker y realizo? un escaneo rápido sobre preparación para la facilitación del comercio en tiempos de crisis. Resultado de ello se ha incorporado información en el Reform Tracker que permite a las agencias identificar las responsabilidades asignadas a cada una de ellas.

Acciones en curso en cooperación de UNCTAD:
Formaciones en línea y coaching para los miembros del Comité? Nacional de Facilitación del Comercio y la Secretaría Técnica, según las necesidades identificadas (seguimiento y evaluación, hoja de ruta, movilización de recursos, comunicación eficaz, entre otros).

Cooperación técnica Honduras – CLDP
El Programa para el Desarrollo del Derecho Comercial

Mejores Prácticas: Beneficios de Implementar Mecanismos de Consulta Pública Inclusiva
Mediante un taller se exploró las complejidades de los mecanismos de consulta pública, los principios de coordinación entre agencias y las buenas prácticas regulatorias. Funcionarios gubernamentales de toda la región, incluidos El Salvador, Honduras, Costa Rica y México, presentaron sus respectivos procesos de notificación y comentarios para fomentar una mayor integración regional. Este taller fue parte de un esfuerzo multifásico para promover la transparencia, la cooperación y la coordinación entre los gobiernos del Triángulo Norte y mejorar el comercio interregional en Centroamérica.

C

5.1 (a), (b), (c), (d)

Fecha indicativa de aplicación
1 marzo 2023

Fecha definitiva de aplicación
1 marzo 2023

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia técnica y financiera para:
? Preparar la normativa que permita la aplicación de esta norma;
? Preparar los procedimientos de aplicación para todas las agencias involucradas;
? Preparar un manual para los técnicos de cuarentena;
? Asesoría técnica para diseñar y construir una plataforma de bloqueo de mercancías con riesgo cuarentenario en los sistemas informáticos del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) y de la aduana (DARA), así cómo otras agencias del gobierno involucradas;
? Adquisición de software;
? Proporcionar un experto que comparta las mejores prácticas y la creación de capacidades para las agencias involucradas;
? Capacitación del recurso humano.

Etiquetas: *Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación*

C

5.2

Fecha indicativa de aplicación
1 marzo 2023

Fecha definitiva de aplicación
1 marzo 2023

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia técnica y financiera para:
? Actualizar y/o readecuar la normativa que permita la aplicación de esta norma para los procedimientos cuarentenarios;
? Apoyo técnico para el diseño de una página web tipo APSS, en donde el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) notifique en tiempo real las retenciones y el estatus de las mismas (transparencia);
? Proporcionar infraestructura tecnológica (TICs);
? Proporcionar un experto que comparta las mejores prácticas y la creación de capacidades para las agencias involucradas;
? Capacitación del recurso humano.

Etiquetas: *Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Recursos humanos y capacitación*

5.3.1
5.3.2
5.3.3

Fecha indicativa de aplicación
1 marzo 2025

Fecha definitiva de aplicación
1 marzo 2025

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia técnica y financiera para:

? Conocer las mejores prácticas;
? Actualizar y/o readecuar la normativa existente a nivel cuarentenario y de aduanas;
? Asesoría para la preparación de los manuales de procedimientos que incluya la segunda toma de muestras para cuarentena y aduanas;
? Actualización del Reglamento sobre toma de muestra de cuarentena;
? Proporcionar equipo de alta tecnología para los laboratorios existentes;
? Fortalecimiento de los laboratorios de diagnóstico existentes;
? Asesoría y apoyo técnico para la acreditación y certificación de laboratorios públicos y privados en los cuales se puedan realizar las segundas pruebas;
? Capacitación y formación del personal cuarentenario y de aduanas;
? Fortalecimiento de las capacidades de las agencias que intervienen en frontera y de los técnicos;
? Creación de capacidades.

Etiquetas: *Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación*

Miembros donantes: Alemania, Reino Unido

Agencias: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Informe de progreso

Cooperación Técnica Honduras-UNCTAD

Consultoría con el objetivo de levantar una hoja de ruta en la plataforma Reform Tracker resultado de ello se ha incorporado información en el Reform Tracker que permite a las agencias identificar las responsabilidades asignadas a cada una de ellas.

C

7.3.1
7.3.2 (a), (b)
7.3.3
7.3.4
7.3.5
7.3.6

Fecha indicativa de aplicación
1 marzo 2026

Fecha definitiva de aplicación
1 marzo 2026

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia técnica financiera para:
? Realizar diagnóstico técnico/legal;
? Preparar la normativa que permita la aplicación de esta norma;
? Adecuar o realizar el desarrollo informático de las agencias involucradas en el tema;
? Definir los procedimientos para los usuarios y las agencias que la aplicarán;
? Socialización y capacitación.

Etiquetas: *Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Diagnóstico y evaluación de necesidades, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación, Sensibilización*

C

7.6.1
7.6.2

Fecha indicativa de aplicación
1 marzo 2023

Fecha definitiva de aplicación
1 marzo 2023

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia técnica y financiera para:
? El uso del Estudio de la OMA sobre los plazos de levante;
? El desarrollo de una herramienta informática que permita el cálculo automático de los plazos medios de levante;
? Realizar los desarrollos informáticos para adaptar los cambios al Sistema SARAH;
? Desarrollo de capacidades para el manejo del tema.

Etiquetas: *Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Recursos humanos y capacitación*

7.7.1
7.7.2 (a) (i), (ii), (iii), (iv), (i), (ii)
7.7.3 (a), (b), (c), (d), (e), (f), (g)
7.7.4
7.7.5
7.7.6

Fecha indicativa de aplicación
1 marzo 2022

Fecha definitiva de aplicación
1 marzo 2022

Asistencia requerida para la aplicación

? Asistencia técnica y financiera para la creación del departamento o unidad OE dentro de la aduana (DARA);
? Dotación de equipo y software
? Asistencia técnica para la formación del recurso humano que atenderá el tema;
? Asistencia técnica y desarrollo de capacidades para todas las agencias públicas que están involucradas en el tema;
? Sensibilización y capacitación para las agencias públicas y privadas.

Etiquetas: *Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Infraestructura y equipo*

Miembros donantes: Alemania, Reino Unido

Agencias: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Informe de progreso

Cooperación Técnica Honduras-UNCTAD

Consultoría con el objetivo de levantar una hoja de ruta en la plataforma Reform Tracker resultado de ello se ha incorporado información en el Reform Tracker que permite a las agencias identificar las responsabilidades asignadas a cada una de ellas.

Cooperación Técnica Honduras-USAID

Él apoyó consistió en la implementación del Programa de Operador Económico Autorizado de Honduras con el acompañamiento a las empresas para cumplir los requisitos, así como la habilitación para convertirse en OEA, así como la implementación de estrategia para la inclusión de otras autoridades de control, y demás actores de la cadena logística, apoyando al fortalecimiento del programa, logrando un acuerdo reconocimiento mutuo centroamericano.

Cp

7.9.3

Fecha indicativa de aplicación
1 marzo 2025

Fecha definitiva de aplicación
1 marzo 2025

Asistencia requerida para la aplicación

? Asistencia técnica y financiera para:
? Conocer las mejores prácticas;
? Un experto para ayudar a adecuar la normativa y definir los procedimientos internos en las agencias encargadas del tema;
? Asesoría para la preparación de los manuales de procedimientos para cuarentena y aduanas;
? Apoyo financiero para la construcción de cuartos refrigerados en los puntos de entrada más importantes del país;
? Asesoría y apoyo técnico para la acreditación y certificación de los cuartos fríos o instalaciones privadas de los importadores;
? Capacitación y formación del personal cuarentenario y de aduanas;
? Fortalecimiento de las capacidades de las agencias que intervienen en frontera y de los técnicos;
? Creación de capacidades.

Etiquetas: *Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación*

C

10.2.1
10.2.2
10.2.3

Fecha indicativa de aplicación
1 marzo 2024

Fecha definitiva de aplicación
1 marzo 2024

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia técnica y financiera para:
? Preparar normativa dentro de la legislación interna que permita la aplicación de esta medida;
? Realizar las adecuaciones a los sistemas informáticos de las agencias del gobierno involucradas;
? Implementar un software para la digitalización y almacenamiento de los documentos en la aduana y otras agencias del gobierno que fuere necesario;
? Desarrollo de capacidades para la aplicación y el seguimiento efectivo de la medida.

Etiquetas: *Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Recursos humanos y capacitación*

C

10.4.1
10.4.2
10.4.3
10.4.4

Fecha indicativa de aplicación
1 marzo 2027

Fecha definitiva de aplicación
1 marzo 2027

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia técnica y financiera para:
? La preparación de un proyecto de Ventanilla Única de Comercio Exterior, teniendo en cuenta el modelo de naciones unidas y las iniciativas de facilitación del comercio regionales;
? Suministrar equipo y software;
? Desarrollos de los sistemas de cada una de las agencias del gobierno involucradas;
? Suministrar la infraestructura tecnológica (TIC);
? Proporcionar un experto que comparta con las agencias del gobierno involucradas las mejores prácticas en cuanto a simplificación de documentos, armonización de datos, interoperabilidad y la colaboración interinstitucional;
? Conocer las mejores prácticas de la OMA;
? Adquisición de software para implementar la firma digital;
? Formación del recurso humano;
? Creación de capacidades para el seguimiento y fortalecimiento del proyecto.

Etiquetas: *Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Infraestructura y equipo, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación*

Miembros donantes: Unión Europea

Agencias: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Informe de progreso

Cooperación Técnica Honduras-UNCTAD

Consultoría con el objetivo de levantar una hoja de ruta en la plataforma Reform Tracker resultado de ello se ha incorporado información en el Reform Tracker que permite a las agencias identificar las responsabilidades asignadas a cada una de ellas.

Cooperación Técnica Honduras - Unión Europea

Propuesta para la Incorporación de los trámites y servicios de exportación e importación que aún no han sido desarrollados dentro del SECEH, contiene la hoja de ruta en fases para la automatización de trámites y la reestructuración del sistema SECEH actual adaptándolo a la arquitectura orientada a servicios con el propósito de poder interoperar con el resto de las instituciones involucradas, organismos regionales y/o terceros.

Con el objetivo de fortalecer, mejorar y ampliar la Ventanilla Única de Trámites de Exportación con el propósito de convertirla en la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Honduras (VUCEH) a través de la simplificación e incorporación de los diferentes trámites de exportación e importación que aún no están dentro del Sistema Electrónico de Comercio Exterior de Honduras (SECEH).

Objetivos Específicos

• Proponer una reforma de la Ley de creación del CENTREX (Decreto No.180-87 del 10 de diciembre de 1987) para lograr la incorporación de todos los trámites relacionados a exportación e importación
• contemplados en el proyecto de Ventanilla Única de Comercio Exterior de Honduras (VUCEH).
• Realizar un análisis cuyo resultado sea una propuesta de mejora de los diferentes trámites y servicios que se ofrecen en la Ventanilla Única de Trámites haciendo uso del recurso humano, de la capacidad técnica y logística, y las herramientas electrónicas ya existentes en el CENTREX.
• Convertir el CENTREX en la Ventanilla Única de Comercio Exterior de Honduras (VUCEH) con la incorporación de los diferentes trámites y procedimientos de comercio exterior en el Sistema Electrónico de Comercio Exterior de Honduras (SECEH); facilitando el flujo comercial y contribuyendo en la toma de decisiones en materia de políticas públicas.
• Desarrollar un plan de trabajo de pruebas piloto y capacitaciones a todos los usuarios sobre los cambios, procesos y trámites contemplados en esta consultoría para el desarrollo e implementación de la VUCEH.

Cp

12.1.1
12.1.2
12.2.1
12.2.2
12.3
12.4.1 (a), (b), (c), (d), (e), (f)
12.4.2
12.5.1 (a), (b), (c), (d), (e), (f)
12.5.2
12.5.3
12.6.1 (a), (b), (c), (d), (e)
12.6.2
12.7.1 (a), (b), (c), (d), (e)
12.7.2
12.8
12.9.1
12.9.2
12.10 (a), (b), (c), (d), (e), (f), (g), (h)
12.11.1 (a), (b), (c)
12.11.2

Fecha indicativa de aplicación
1 marzo 2024

Fecha definitiva de aplicación
1 marzo 2024

Asistencia requerida para la aplicación

Asistencia técnica y financiera para:
? Proporcionar un experto para realizar un diagnóstico de la normativa existente nacional y regional, y que comparta las mejores prácticas y la creación de capacidades con las agencias involucradas;
? Preparar la normativa que permita la aplicación de esta norma;
? Preparar los procedimientos de aplicación para todas las agencias involucradas;
? Capacitación del recurso humano involucrado en las agencias públicas.

Etiquetas: *Marco legislativo y reglamentario, Diagnóstico y evaluación de necesidades, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación*

Leyendas

C	Notificada en la categoría C	Cp	Notificada en la categoría C	E	Prórroga solicitada
	Donor arrangement notified		Donor arrangement not yet notified		

Descargado el 25 noviembre 2026
Actualizado el 25 noviembre 2026

2026 © TFAD - http://www.tfadatabase.org